

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.

EXPEDIENTE P.A.S.A. Nº 2023-1-14 PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PINZAS DESECHABLES PARA SU USO CON LA PLATAFORMA QUIRÚGICA DAVINCI

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP**,

RESUELVE

- (I) Aprobar el expediente, Nº 2023-1-14, para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, del *"suministro de pinzas desechables para uso con plataforma quirúrgica DaVinc"* para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por el Subdirector del Área Quirúrgica en fecha 8 de noviembre de 2023.
- (II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.
- (III) Aprobar el gasto por un importe máximo de SETENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS I.V.A. incluido (70.288,90 €), presupuesto del expediente P.A.S.A. Nº 2023-1-14, para un período de ejecución de 2 meses.

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEJOO RAFAEL FERNANDO
Fecha: 2023.11.13 22:59